



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO
RURAL; Y SALUD

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Oficio No. LXV/CP-FADR/011/2023

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 7 de febrero de 2023.

RECIBIDO
08 FEB 2023
10:00

DIP TANIA CABALLERO NAVARRO

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

P R E S E N T E

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
08 FEB 2023
12:33

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
DISTRITO XX
HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III y VI, 42 fracción III, 48, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente, se les convoca, a Sesión de Comisiones Permanentes Unidas de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y Salud, misma que tendrá verificativo, el día jueves 9 de febrero del presente año, a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia de las diputadas y los diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y verificación de quórum legal;
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día;
3. Firma de dictamen;
4. Asuntos Generales; y
5. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
08 FEB 2023
12:55 hrs

DIP. PABLO AYUTLA

SAN PABLO

DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FOMENTO AGROALIMENTARIO
Y DESARROLLO RURAL

RECIBIDO
08 FEB 2023
09:58 hrs

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA



001952
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO
RURAL; Y SALUD

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Oficio No. LXV/CP-FADR/012/2023

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 7 de febrero de 2023.

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
DISTRITO XVII
TLACOLULA DE MATAMOROS
DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III y VI, 42 fracción III, 48, 49, 50, 53 y 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente se le convoca, a Sesión de Comisiones Permanentes Unidas de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y Salud, misma que tendrá verificativo, el día jueves 9 de febrero del presente año, a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Bajo el siguiente orden del día

1. Lista de Asistencia de las diputadas y los diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y verificación de quórum legal;
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día;
3. Firma de dictamen;
4. Asuntos Generales; y
5. Clausura de la sesión.

Asimismo, solicito que, por su conducto, se les cite a las y los integrantes de la Comisión Permanente de Salud.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA
DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FOMENTO AGROALIMENTARIO
Y DESARROLLO RURAL